



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**GESTIÓN CURRICULAR EN EL DESARROLLO DE LAS
SESIONES DE APRENDIZAJE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
N° 40165 SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE DEL DISTRITO
DE AREQUIPA - AREQUIPA**

AUTOR: Jesús Manuel Bejarano Gutiérrez

ASESOR: Arlinda Rocio Ollancaya Zapata

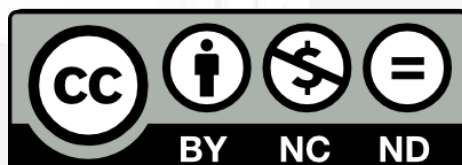
Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Arequipa-Arequipa Sur - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación



Reconocimiento-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

Esta licencia permite a los reutilizadores copiar y distribuir el material en cualquier medio o formato solo sin adaptarlo, solo con fines no comerciales y siempre que se le dé la atribución al creador.

Dedicatoria

A mi familia por su apoyo incondicional,
en el logro de mis objetivos profesionales.

ÍNDICE

Resumen	V
Presentación	6
	Pág.
Capítulo I: Identificación del problema	
1.1 Contextualización del problema	09
1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática	11
1.3 Formulación del problema	15
1.4 Planteamiento de alternativa de solución	16
1.5 Justificación	18
Capítulo II: Referentes conceptuales y experiencias anteriores	
2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema	19
2.1.1 Antecedentes nacionales	19
2.1.2 Antecedentes internacionales	20
2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada	22
2.2.1 Gestión curricular	22
2.2.1.1 Principios de la Gestión Curricular	22
2.2.2 Sesión de Aprendizaje	23
2.2.2.1. Procesos Pedagógicos y didácticos	23
2.2.2.2. Principios pedagógicos y didácticos de la sesión de aprendizaje	24
2.2.2.3 Material Educativo en la sesión de Aprendizaje	25
2.2.3 Comunidades Profesionales de Aprendizaje	26
2.2.3.1 Trabajo Colegiado	26
2.2.3.2 Trabajo Colaborativo	26
2.2.4. Monitoreo, acompañamiento pedagógico	27

2.2.4.1. Monitoreo pedagógico	27
2.2.4.1.1. Definición de monitoreo pedagógico	27
2.2.4.1.2. Estrategias de monitoreo pedagógico	28
2.2.4.1.3. Instrumentos de monitoreo pedagógico	28
2.2.4.2. Acompañamiento pedagógico	28
2.2.4.1.1. Definición de acompañamiento pedagógico	28
2.2.4.1.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico	29
2.2.4.1.3. Instrumentos para acompañamiento pedagógico	29
2.2.4.3. Evaluación	30
2.2.4.1.1. Definición de evaluación	30
2.2.4.1.2. Tipos de evaluación	30
Capítulo III: Método	
3.1 Tipo de investigación	32
3.2 Diseño de investigación	33
Capítulo IV: Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación	
4.1 Plan de Acción	36
4.1.1 Objetivos	37
4.1.2 Participantes	38
4.1.3 Acciones	38
4.1.4 Técnicas e instrumentos	42
4.1.5 Recursos humanos y materiales	42
4.1.6 Presupuesto	43
4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción	45

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación	49
4.4 Validación de la propuesta	55
4.4.1 Resultados de validación	55
Referencias	57
Apéndices	59
Matriz de consistencia	
Árbol de problemas	
Árbol de Objetivos	
Instrumentos	

RESUMEN

El deseo de mejorar la calidad de servicio que brinda la institución educativa a mi cargo, ha permitido dar lugar al presente trabajo titulado: Gestión curricular en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de la Institución Educativa N° 40165 San Juan Bautista de la Salle del distrito de Arequipa- Arequipa, cuyo objetivo general es Fortalecer la gestión curricular en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de la Institución Educativa 40165 San Juan Bautista de La Salle del distrito de Arequipa - Arequipa, para lo que se cuenta con la participación de todos los actores involucrados.

Dada la naturaleza del trabajo realizado se aplica una metodología activa, que se enmarca en los procesos de la investigación aplicada, utilizándose como instrumento principal el árbol de problemas con la finalidad de determinar el diagnóstico del problema , señalando las causas y efectos del mismo utilizándose el focus group al identificar los problemas derivados de una ineficiente gestión curricular, con el propósito de establecer el problema a abordar de donde se derivó el árbol de objetivos y dar sustento a la alternativa de solución: Implementación de CPA para mejorar la planificación curricular de las sesiones de aprendizaje y el uso de material educativo en este proceso.

Al realizar el presente estudio se quiere ante todo mejorar la gestión curricular del directivo, con la finalidad de elevar el desempeño estudiantil a través de la mejora de la práctica pedagógica, en cuanto a la planificación curricular de las sesiones de aprendizaje que utilicen los procesos didácticos adecuadamente

Palabras clave: Comunidad profesional de aprendizaje, gestión curricular, monitoreo, planificación curricular, sesiones de aprendizaje

PRESENTACIÓN

Se realiza el presente trabajo académico porque en la institución educativa se evidencia el poco compromiso docente en su práctica pedagógica al planificar y desarrollar sus sesiones de aprendizaje acordes a las necesidades y demandas actuales, por lo que se propone como objetivo: Fortalecer la gestión curricular en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de la Institución Educativa 40165 San Juan Bautista de La Salle del distrito de Arequipa-Arequipa, entendiéndose que la base central de los logros de aprendizaje, radican en la gestión de una planificación correcta de las sesiones de aprendizaje.

Centrándose el propósito fundamental del presente trabajo en la Implementación de una Comunidad Profesional de Aprendizaje para fortalecer la gestión curricular con énfasis en la mejora de la práctica docente en cuanto a la planificación y ejecución de sesiones de aprendizaje en nuestra institución educativa, por lo que se pretende potenciar el trabajo colaborativo de los docentes en el proceso de planificación, como producto de un monitoreo adecuado que reconozcan practicas adecuadas y un trabajo colegiado.

El desarrollo del presente trabajo partió de la motivación personal y profesional de contribuir a mejorar la calidad de aprendizajes de la institución a mi cargo, que estableció los siguientes objetivos: Gestionar la aplicación de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje, Promover la utilización del material educativo en las sesiones de aprendizaje, Mejorar el monitoreo acompañamiento y evaluación y Fortalecer el trabajo colegiado para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje

El informe académico de organiza en cuatro capítulos que tratan los siguientes aspectos: Identificación del problema, Referentes conceptuales y experiencias anteriores, Método y Propuesta de Plan de Acción: Diseño, implementación, monitoreo y evaluación.

En el primer capítulo se presenta en forma general la contextualización de la institución, junto a un diagnóstico institucional destacando las fortalezas y potencialidades de la institución, se presenta la situación problemática que originó la formulación del

enunciado del problema, analizando las causas que dan lugar a la alternativa de solución, indicando la justificación que sustenta dicho trabajo.

En el segundo capítulo se anotan los antecedentes nacionales e internacionales similares a nuestro trabajo, que permitan identificar situaciones similares en contextos distintos, así como los referentes teóricos conceptuales que sustentan la alternativa de solución.

El tercer capítulo aborda el diseño y tipo de investigación en que se sostiene el presente trabajo académico, explicando la relevancia de realizar un estudio de investigación aplicada, dirigido a resolver un único problema específico, indicando además diferentes sustentos teóricos de los mismos.

El cuarto capítulo describe el plan de acción en esencia, describiendo la alternativa de solución: Implementación de CPA para fortalecer la gestión curricular con énfasis en aplicación de estrategias de la expresión oral, objetivos, métodos, técnicas e instrumentos utilizados. Así como las diversas matrices que son la base de sus trabajos.

Se concluye el presente trabajo adjuntando los diversos apéndices como son: la matriz de consistencia, el árbol de problemas y el árbol de objetivos, además de evidencias fotográficas de los diferentes procesos realizados al realizar este estudio.

La motivación personal y profesional al realizar el presente trabajo de investigación, se centra en el deseo de mejorar la práctica docente y así poder mejorar los logros de aprendizaje de la institución educativa.

Una gestión curricular ejercida desde el liderazgo pedagógico, permitirá transformar a una institución en una comunidad profesional de aprendizaje, donde todos los actores educativos sean reconocidos como parte importante de la misma, por lo que invito a docentes y directivos a promover dicha práctica en sus instituciones.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La I.E. 40165 “San Juan Bautista de la Salle” se encuentra ubicada en la calle José María Arguedas s/n de la localidad de Umacollo, distrito Arequipa- cercado; provincia de Arequipa, departamento de Arequipa, jurisdicción de la UGEL – Arequipa Norte. Nuestra I.E. tuvo sus orígenes en la Escuela Normal Superior de Arequipa como colegio y escuela de aplicación de dicha Normal dirigida por los Hermanos de las Escuelas Cristianas de la Salle hasta que en 1977 se independiza con el nombre de Colegio Nacional San Juan Bautista de la Salle ya que el gobierno cerró la Normal y los Hermanos continuaron con la conducción y dirección de la IE.

El distrito de Arequipa –cercado es la parte céntrica de la ciudad de Arequipa lugar donde confluye el desarrollo cultural, ,social y económico con mayor intensidad que otras zonas del lugar y Umacollo se encuentra a la margen del Río Chili que cruza la ciudad por lo que nuestro colegio tiene influencia de todo este entorno ya que contamos con la cercanía de muchas instituciones como la Universidad Católica de Santa María, la Defensoría del pueblo, el Ministerio de relaciones exteriores, el hospital III de Yanahuara- Essalud, Comisaria de Yanahuara, Biblioteca de la Recoleta y muchas otras instituciones educativas y comerciales que forman parte de nuestros aliados y fortalecen la formación de nuestros estudiantes. Son factores de riesgo el aumento de la contaminación y el incremento de circulación de unidades vehiculares, inseguridad ciudadana, con la presencia de locales de venta de bebidas alcohólicas, así como la presencia de cabinas de internet ubicadas a los alrededores de la IE.

Estos riesgos es algo que nuestra institución educativa se propone mitigar, a través de las oportunidades que nos brinda el contexto para fortalecer los aprendizajes de nuestros estudiantes. Nuestro colegio atiende a 1080 alumnos distribuidos de la siguiente manera; en el nivel primario contamos con dos secciones por grado; en el nivel secundario

contamos con tres secciones por cada grado. Los padres de familia en su mayoría cuentan con estudios superiores y son profesionales condición que les permite apoyar adecuadamente a sus hijos.

La Institución Educativa atiende al nivel primario y secundario en turno diurno. Somos una IE de jornada escolar completa, contamos con 27 aulas; dos aulas funcionales, laboratorios de ciencias (química, biología, física), (2) dos aulas AIP, una biblioteca, centro de informática con una plataforma de edusofnet, sistema propio de la I.E. que permite a los padres de familia tener información de sus hijos en tiempo real desde el lugar donde se encuentren y además es soporte para las acciones de organización y gestión. Todas las aulas se encuentran debidamente acondicionadas con diversos equipos audiovisuales (cañón multimedia, tv, DVD, etc.) contando con mobiliario en buen estado, las aulas son de material noble contamos con dos patios un mini coliseo, todos los servicios básicos de electricidad aguda potable, desagüe, internet, etc.

Los niños y jóvenes de nuestra IE San Juan Bautista de la Salle se caracterizan por la práctica de valores y la vivencia de los ejes lasallistas de Fe, Fraternidad y Servicio, demostrando buena disposición para el aprendizaje, con un espíritu reflexivo, crítico y creativo para alcanzar la superación deseada de acuerdo al perfil de egreso del Currículo Nacional en consecución con el perfil del estudiante lasallista. Comparte con su familia y comunidad sus necesidades e inquietudes, interactúa con la tecnología disponible en su medio, aprecia y cuida su cuerpo adoptando hábitos de conservación de su salud, se evidencia que asumen el reglamento de la institución educativa.

Los docentes trabajan de manera coordinada con identificación y con disposición a mejorar constantemente; contándose con un Programa Tutorial, de primer grado de primaria a quinto año de secundaria, donde se desarrolla el programa de Escuela de Padres y Tutoría. La comunicación con los estudiantes es horizontal, existe confianza y buen trato, de igual manera con los padres de familia, pero aún se mantiene una metodología tradicional por parte de algunos docentes, no existe flexibilidad a la hora de evaluar y no se toma en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje, el material educativo que tiene el colegio es utilizado por los docentes, algunos docentes improvisan sus clases, no preparan el material didáctico necesario y significativo para los estudiantes, por otra parte

contamos con algunos profesores que comprometidos con la calidad del servicio profesional que deben brindar a sus estudiantes siguen estudios de maestrías, segunda especialidad y se actualizan para mejorar sus estrategias de enseñanza aprendizaje.

Nuestra IE cuenta con grandes fortalezas una de ellas es la presencia de los Hermanos de las Escuelas de La Salle quienes conducen y dirigen la obra desde sus orígenes, es una institución pública de gestión privada por convenio junto a los Hermanos contamos con un consejo directivo, el equipo de docentes de los cuales muchos son identificados y preparados con maestrías segunda, especialidad, etc. También contamos con el consejo educativo institucional, comité de tutoría, Municipio escolar, brigadas de autoprotección escolar (BAPES) conformada por padres de familia, asociación de padres de familia quienes se encuentran estrechamente en coordinación con la dirección de la IE para llevar adelante los proyectos y afrontar las necesidades.

Todas las fortalezas y oportunidades se constituyen en elementos importantes para la generación de cambios en la IE los mismos que contribuirán al logro de aprendizaje de los estudiantes, los docentes tienen disposición de mejorar su práctica docente, a través de un trabajo colaborativo y colegiado entre todos los miembros de la comunidad educativa.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Luego de haber realizado el análisis del histórico de logros en la evaluación censal 2014, 2015, 2016 lo mismo que los resultados de actas y registros oficiales 2015, 2016 y 2017, las reuniones y jornadas con los maestros, así como el seguimiento al desempeño en el aula a los docentes de la IE 40165 San Juan Bautista de La Salle en base al diagnóstico se formuló el siguiente problema priorizado se formuló el siguiente problema en base al diagnóstico priorizado Inadecuada gestión curricular en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de la I.E San Juan Bautista de La Salle. Distrito Arequipa-Arequipa.”

Esta problemática ha sido analizada a través de la técnica del árbol de problemas (Apéndice 2). La primera causa considerada en el análisis del problema es la “Inadecuada gestión en la aplicación de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje” en la que la mayoría de los docentes se encuentran inmersos, y está asociada al factor causal formación permanente en relación al fortalecimiento de las capacidades profesionales de los docentes, cuyo efecto es el desarrollo de sesiones de aprendizaje tradicionales y rutinarias, para lo cual se implementarán talleres de capacitación para mejorar el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y la implementación de grupos de interaprendizaje para aplicar los procesos pedagógicos, esta causa se relaciona con la dimensión de gestión curricular.

La segunda causa es la “Escasa promoción para la utilización de los materiales educativos en las sesiones de aprendizaje”, esta causa está asociada al factor causal formación permanente específicamente referida a la motivación del docente que se manifiesta por el desinterés al no utilizar ni implementar los materiales fundamentales en las áreas correspondientes cuyo efecto es que los docentes no utilizan los materiales educativos pertinentemente para lo cual se implementarán talleres para elaborar material educativo y la implementación de normas y un reglamento para el uso de material educativo en las sesiones de aprendizaje. Esta causa se relaciona con la dimensión de gestión curricular.

La tercera causa analizada está referida a la “Insuficiente gestión en la implementación del Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación siendo el factor causal formación permanente al no manejar estrategias, lo que trae como efecto prácticas inadecuadas en la ejecución de las sesiones de aprendizaje para lo cual se elaborará un Plan, y se evaluará y sistematizarán los resultados del Monitoreo Acompañamiento y Evaluación. Esta causa se relaciona con la dimensión de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación.

Finalmente, la cuarta causa correspondiente al “Insuficiente trabajo colegiado para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje”, está asociada al factor causal, trabajo colaborativo, cuyo efecto son sesiones de aprendizaje descontextualizadas; para lo cual se ejecutarán jornadas espirituales y de confraternidad, reuniones periódicas para planificar de manera colaborativa las sesiones de aprendizaje y la implementación de un

plan de trabajo de la comunidad profesional de aprendizaje. Esta causa se relaciona con la dimensión de gestión curricular.

Para realizar el diagnóstico de este trabajo se aplicó el instrumento guía de observación, que permitió recoger información cualitativa sobre el desempeño de los docentes en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, considerando los siguientes aspectos: aplicación de los procesos pedagógicos, utilización de material educativo, monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente; y el trabajo colegiado en la institución.

Respecto a la aplicación de los procesos pedagógicos que gestiona el equipo directivo, los docentes afirman que tienen dificultades en recoger los saberes previos de los estudiantes y en gestionar el acompañamiento en el desarrollo de las competencias persistiendo en el desarrollo de sesiones de aprendizaje tradicionales y rutinarias, al respecto según María Amelia Palacios (2000) “Entenderemos los procesos pedagógicos como el conjunto de prácticas, relaciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en procesos educativos, escolarizados y no escolarizados, con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común.” Es por ello que se realizarán talleres de capacitación y grupos de interaprendizaje sobre el desarrollo de las sesiones de aprendizaje y la aplicación de los procesos pedagógicos con la finalidad de mejorar la práctica pedagógica y los niños y jóvenes puedan aprender a través del desarrollo de sesiones atractivas y de su interés.

Con respecto a la categoría uso del material educativo, los docentes entrevistados afirman que presentan dificultad en la selección, uso y elaboración de material educativo, motivo por el cual los docentes no utilizan los materiales educativos pertinentemente, consiguientemente los estudiantes pierden la oportunidad de seguir un correcto proceso de aprendizaje. Al respecto según Ospina (2012; p 14) los materiales educativos se encuentran conformados por todos aquellos los instrumentos de apoyo, herramientas y ayudas didácticas (guías, libros, materiales impresos y no impresos, esquemas, videos, diapositivas, imágenes, etc.) que son contruidos o seleccionados por el docente con la finalidad de aproximar a los estudiantes al conocimiento y a la construcción de sus propios conceptos para facilitar el proceso de aprendizaje. Por ello se realizarán talleres

para elaborar material y se implementarán normas y un reglamento para su uso correcto de tal manera que los docentes utilicen materiales diversos y pertinentes fortaleciendo los aprendizajes de los estudiantes.

Con relación a la categoría de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, los docentes afirman que no ayuda a recoger información de sus necesidades porque lo consideran como una fiscalización por lo que los docentes siguen realizando prácticas inadecuadas en la ejecución de las sesiones de aprendizaje. Al respecto el Ministerio de Educación (2016, p.12) la labor del directivo está dirigida principalmente a la verificación de la existencia de condiciones que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes todas las instituciones educativas, también debe realizar labores de asesoría continua que permitan el desarrollo de competencias y capacidades del docente, así como la implementación de la ruta de aprendizaje que permita una adecuada gestión del currículo .Es por ello que se elaborará un Plan se aplicarán estrategias de monitoreo y se evaluarán los resultados para retroalimentar la labor docente y los docentes optimicen la ejecución de las sesiones de y consecuentemente mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

Con relación a la categoría de trabajo colegiado, los docentes tienen dificultades ya que ven como una desventaja el trabajo colaborativo pues consideran que algunos integrantes se benefician del trabajo de otros, pues los primeros no aportan casi nada a la labor en conjunto, persistiendo la práctica de desarrollar sesiones de aprendizaje descontextualizadas, al respecto según La Sub Secretaria De Educación Pública De Los Estados Unidos Mexicanos (2015; p. 2). “Su importancia estriba en que impulsa entre sus miembros la capacidad de compartir conocimientos, experiencias y problemas relacionados con metas de interés común en un clima de respeto y tolerancia, es decir fomenta el trabajo colaborativo .Es por ello que se desarrollarán jornadas espirituales y de confraternidad, reuniones periódicas a fin de lograr que los docentes planifiquen colegiadamente sus sesiones de aprendizaje y la implementación de un plan de trabajo de la comunidad profesional de aprendizaje.

Asimismo, se presentan los siguientes desafíos: gestionar la aplicación de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje, para elevar el nivel de logro de aprendizajes, promover la utilización de materiales y recursos educativos en el desarrollo de sesiones

de clase, que permitan obtener resultados positivos en el logro aprendizajes significativos, optimizar el monitoreo y acompañamiento docente, para fortalecer la práctica pedagógica y promover el trabajo colegiado entre los docentes, que generen, asu vez, espacios para la integración de capacidades y el intercambio de experiencias y de reflexión.

1.3 Formulación del problema

Los docentes no muestran un adecuado desarrollo de sus sesiones de aprendizaje, debido a una inadecuada aplicación de los procesos pedagógicos, no teniendo en cuenta la normatividad que al respecto señala en el Currículo Nacional del 2017, todo esto viene afectando la formación integral de nuestros estudiantes y por consiguiente sus logros de aprendizaje, lo que se refleja en los documentos de evaluación, por lo que la institución educativa no se conduce con metas y expectativas claras y comunes, ya que no existen espacios de trabajo colaborativo que posibiliten el intercambio de estrategias con respecto a los procesos pedagógicos y su aplicación favorable.

Al revisar el Manual de Buen Desempeño del Directivo (MBDDir) se señala las competencias adecuadas para realizar un liderazgo pedagógico efectivo por parte del directivo. La problemática analizada se relaciona con la competencia 1 que señala: “Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje” (Ministerio de Educación, 2014, p. 35). Así mismo, la gestión del directivo se verá fortalecida al considerar la Competencia 6: “Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje” (Ministerio de Educación, 2014, p.41).

Por lo expuesto, ¿Cómo contribuir a una adecuada gestión curricular en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de la Institución Educativa 40165 San Juan Bautista de La Salle del distrito de Arequipa-Arequipa? la problemática priorizada será inadecuada

gestión curricular en el desarrollo de sesiones de aprendizaje de la Institución Educativa 40165 San Juan Bautista de La Salle del distrito de Arequipa-Arequipa.

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

La alternativa de solución planteada a nuestra problemática es la Implementación de una comunidad profesional de aprendizaje, que permitirá fortalecer la práctica pedagógica de los docentes y el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de la IE San Juan Bautista de la Salle del distrito de Arequipa- Arequipa.

Tabla 01
Relación causa – objetivo – dimensiones y acciones

CAUSAS	OBJETIVO ESPECÍFICO	DIMENSIONES	ACCIONES
Inadecuada gestión en la aplicación de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje	Gestionar la aplicación de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje.	Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de talleres de capacitación para mejorar el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. • Implementación de Grupos de interaprendizaje para compartir estrategias sobre la aplicación de los procesos pedagógicos
Escasa promoción para la utilización de los materiales educativos en las sesiones de aprendizaje	Promover la utilización del material educativo en las sesiones de aprendizaje.	Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de talleres para elaborar material educativo para las sesiones de aprendizaje. • Implementación de normas y un reglamento del uso del material didáctico.
Insuficiente gestión en la implementación del MAE.	Optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación.	MAE	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un plan de Monitoreo acompañamiento y evaluación

			<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de estrategias de monitoreo, acompañamiento y evaluación • Evaluación y sistematización del Monitoreo acompañamiento y evaluación.
Insuficiente trabajo colegiado para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje	Promover el trabajo colegiado para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje	Gestión curricular	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de Jornadas espirituales y de confraternidad • Ejecución de reuniones periódicas para planificar de manera colaborativa sesiones de aprendizaje. • Implementación de un plan de trabajo de la comunidad profesional de aprendizaje.

Mediante un empoderamiento de las orientaciones metodológicas de las diversas áreas curriculares del Currículo Nacional a través de un adecuado trabajo colegiado, que fortalezca el proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la labor docente.

Por lo que se implementarán talleres de capacitación, donde los docentes interioricen los procesos pedagógicos que ayuden a gestionar el desarrollo curricular de las sesiones, con lo que mejoraremos este aspecto; además se reforzará con grupos de interaprendizaje, donde se compartan experiencias y se consoliden acuerdos. Desde la gestión curricular se implementarán talleres de elaboración de materiales educativos y la implementación de normas y un reglamento para su uso, de manera que los docentes puedan compartir materiales de fácil y rápida elaboración.

En referencia, a la gestión del Monitoreo Acompañamiento y Evaluación, se promoverá en forma conjunta la elaboración del Plan, con la finalidad de fortalecer la importancia del mismo se sistematizará sus resultados, a fin de reconocer y replicar prácticas exitosas. Los docentes deben identificar en el Plan Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación un aliado de mejora continua de sus prácticas docentes y no como un elemento fiscalizador.

En referencia, al trabajo colegiado, a fin de fortalecer el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, se ejecutarán jornadas espirituales y reuniones de confraternidad, de igual manera reuniones periódicas para la planificación conjunta de sesiones de aprendizaje y la implementación del plan de trabajo de la comunidad profesional de aprendizaje.

1.5 Justificación

El presente Plan de Acción es importante toda vez que promueve una adecuada práctica docente en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, fortaleciendo la gestión curricular de toda la institución educativa; con la finalidad de mejorar los logros de aprendizaje en nuestros estudiantes. Al mismo tiempo el trabajo es de actualidad porque responde a la aplicación del nuevo Currículo Nacional en el sentido de que asegura que las sesiones de aprendizaje sean atractivas motivadoras, de utilidad y de acuerdo a las necesidades, intereses, demandas de los estudiantes y como producto de un trabajo colegiado.

El estudio se constituirá como un valioso aporte a la comunidad educativa, servirá como fuente de información y motivación para los docentes e investigadores que deseen profundizar en el tema con la finalidad de elevar el nivel de logro de aprendizaje de los estudiantes y el desempeño docente en el aula

CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

Al realizar una revisión documental, hemos podido encontrar diferentes estudios y experiencias, que analizaremos a continuación

2.1.1 Antecedentes nacionales

Auccahuallpa (2017) en su trabajo titulado “*El monitoreo pedagógico en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes*” es un trabajo de investigación descriptivo interpretativo, con un diseño de estudio de casos. El equipo lo conformó por tres docentes de los diferentes ciclos académicos y un subdirector. Se utilizó la entrevista como instrumento para recolectar la información. Con una metodología del enfoque cualitativo, del tipo de estudio básico, en razón a que el estudio de casos es un método de investigación directo para el análisis de la realidad educativa. El objetivo de esta investigación fue determinar si el monitoreo pedagógico influye en la planificación de las sesiones de aprendizaje de los docentes de la I.E N0 3071 “Manuel García Cerrón”. Por los resultados se concluyó que el monitoreo pedagógico influye en la planificación de las sesiones de aprendizaje, así mismo por la entrevista de los que son parte en esta investigación afirman que no todos los monitores están capacitados para realizar esa tarea, resaltando que la mayoría de directores no se capacitan o actualizan con respecto a las tareas inherentes a su cargo, por otro lado los docentes están tratando de mejorar su desarrollo profesional innovando, pero aún hay otros reacios al cambio

En el trabajo encontrado se resalta lo importante que resulta que el equipo directivo se encuentre capacitado en el manejo de las tareas propias del monitoreo, con la finalidad de que su uso sea eficiente y garantice la buena planificación de las sesiones de aprendizaje. Pero esto sólo será posible si el directivo se encuentra capacitado adecuadamente en los protocolos de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación. Los resultados de este estudio

nos dan una visión de la influencia que ejerce el Monitoreo en una adecuada planificación de las sesiones de aprendizaje.

Medina (2018), en su trabajo titulado: “Plan de mejoramiento en procesos pedagógicos para fortalecer la gestión educativa del jardín infantil Andy Panda”, quienes luego de la aplicación de instrumentos de la chakana, se estableció en forma conjunta , que el problema a atender era la dificultad en la Aplicación de los Procesos Pedagógicos y Didácticos en las Sesiones de Aprendizaje de Educación Primaria. Teniéndose como objetivo: Fortalecer las competencias pedagógicas de los docentes en la aplicación de los procesos pedagógicos y didácticos en las sesiones de aprendizaje. Basándome en que, “el método de proyectos es una estrategia que permite movilizar un conjunto de capacidades cognitivas, afectivas y motoras para plantear soluciones creativas a los problemas que aquejan a los estudiantes y a su entorno” (Minedu 2014), y considerando los Procesos Pedagógico, tal como lo señala María Amelia Palacios (2000), son “el conjunto de prácticas, relaciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en procesos educativos, escolarizados y no escolarizados, con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común.” Así pues, se consideró que el presente Plan de Acción fortalece el rol como directivo en la búsqueda por mejorar los aprendizajes en los y las estudiantes de la I.E. en la que se realizó el estudio.

El presente estudio tiene relación directa con el propósito del Plan de Acción, al querer fortalecer las habilidades del directivo, mismas que se reflejarán en el cambio que se produzca en la institución gracias a una adecuada gestión curricular. Lo que se reflejará en la transformación de la institución en una comunidad profesional de aprendizaje.

2.1.2 Antecedentes internacionales

Girón (2014) en el trabajo titulado: “Acompañamiento pedagógico del supervisor educativo en el desempeño docente, realizado en la Universidad Rafael Landívar Campus de Quetzaltenango” cuyo objetivo se basó en demostrar la influencia del monitoreo

pedagógico en el desempeño profesional de los docentes. Llegando a la conclusión que el acompañamiento incide de una manera fundamental en el desempeño docente a través de este proceso se estimula a los docentes para que desarrollen sus habilidades pedagógicas. Además se encontró que se ha dado mayor importancia a las tareas administrativas, al preparar de manera única a directores sobre la supervisión educativa, en el aspecto técnico pedagógico, lo cual es una labor que implica asesoría a los docentes. Así como, el acompañamiento que no cumple con la posibilidad de mejora para los docentes, quienes necesitan que se fortalezcan sus capacidades para su mejora educativa.

Aquí se señala lo relevante que resulta empoderar al supervisor (directivo) con habilidades pedagógicas para el desarrollo de un acompañamiento adecuado ya que el acompañamiento incide de una manera fundamental en el desempeño docente a través de este proceso se estimula a los docentes para que desarrollen sus habilidades pedagógicas. Por lo que las funciones administrativas del directivo se deben reducir y maximizar su rol pedagógico.

Bravo (2011; p. 12) en su estudio cualitativo señala en el artículo "Papel de la supervisión pedagógica en los docentes angolanos", publicado en la revista Iberoamericana de la Educación, donde indica que en una instancia de la supervisión escolar se practica relaciones de control, orientación guía y evolución; lo que implica mejorar el proceso de manera constante con las siguientes actividades como la supervisión; el control, la asesoría, la evaluación y mediación. Además lo que conlleva a desarrollar momentos como: pre-observación, visita inicial; observación, visitas sistemáticas para constatar diferentes situaciones y hallar las posibles soluciones a los problemas señalados y las post-observación estableciendo relaciones directas y finalmente tomar decisiones.

Resulta vital reconocer lo importante que es realizar un proceso de monitoreo, acompañamiento y evaluación docente, con el deseo de mejorar la práctica docente, el cual influye significativamente en el momento de tomar decisiones institucionales para mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

2.2.1 Gestión curricular

La gestión curricular se enmarca en forma directa con “Las políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico-pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Incluye las acciones tendientes a asegurar la cobertura curricular y mejorar la efectividad de la labor educativa”. (Ministerio de Educación, 2016 a, p.10)

Es así que Fancy Castro afirma sobre la gestión propiamente dicha:

(...) proceso de articulación de un conjunto de acciones que intenciona una organización para cumplir con su propósito; gestionar un establecimiento educativo es articular todo lo que ocurre diariamente en él para lograr que los alumnos aprendan lo que necesitan aprender. La gestión escolar es la consecución de la intencionalidad pedagógica en y con la participación activa de toda la comunidad educativa. Su objetivo es centrar-focalizar-nuclear a la escuela alrededor de los aprendizajes de los niños y jóvenes. Su desafío es dinamizar los procesos y la participación de los actores que intervienen en la acción educativa” (Castro 2005, citado por Ministerio de Educación 2015, p. 11)

2.2.1.1 Principios de la Gestión Curricular

Como se señala en el Modulo 4 de Gestión Curricular, ccon la finalidad de poder ir hacia una aplicación adecuada del currículo se debe tener en cuenta principios de gestión curricular aplicados a la práctica, así Rohlehr (2006) plantea que es necesario tomar en cuenta cuatro principios para poder gestionar un currículo:

- **Amplitud:** Los estudiantes deben experimentar todo tipo de vivencias que les permita lograr todas las competencias planteadas.

- **Coherencia:** Los docentes deben tener la capacidad de vincular los contenidos de aprendizaje de cada área con las competencias.
- **Continuidad:** Las competencias se desarrollan a partir de experiencias y conocimientos previos. Donde los estándares de aprendizaje me ayudan a tener una visión de los que deben lograr mis estudiantes.
- **Equilibrio:** establecer tiempos apropiados al desarrollo de cada una de las competencias.

2.2.2 Sesión de Aprendizaje

2.2.2.1. Procesos Pedagógicos y didácticos

Los procesos pedagógicos y didácticos; para Palacios (2000; p. 5), son “el conjunto de prácticas, relaciones intersubjetivas y saberes que acontecen entre los que participan en procesos educativos, escolarizados y no escolarizados, con la finalidad de construir conocimientos, clarificar valores y desarrollar competencias para la vida en común”.

El MINEDU, considera que “educar es acompañar a una persona en el proceso de generar estructuras propias internas, cognitivas y socioemocionales, para que logre el máximo de sus potencialidades. Simultáneamente, es la principal vía de inclusión de las personas en la sociedad, como ciudadanos que cumplen con sus responsabilidades y ejercen sus derechos con plenitud, con pleno respeto a la diversidad de identidades socioculturales”. (Ministerio de Educación, 2016, p. 12).

En base a lo leído se podemos conceptualizar a los procesos pedagógicos como “actividades que elabora el docente de manera premeditada y con una intención determinada, con el objeto de promover el aprendizaje significativo en los estudiantes”

Los procesos pedagógicos no vienen a ser instantes, son procesos continuos, a los que se puede recurrir en cualquier momento que se les necesiten. Siendo estos procesos pedagógicos:

- a) **Problematización.** Todos los procesos que conducen al desarrollo de competencias necesitan partir de una situación retadora que los estudiantes sientan relevante (intereses, necesidades y expectativas) o que los enfrenten a desafíos, problemas o dificultades a resolver. Además de la recuperación de saberes previos de los estudiantes
- b) **Propósito de la sesión.** Es hacerle saber al estudiante el propósito de la sesión de aprendizaje, en otras palabras lo que deben lograr al finalizar la sesión y cómo lo van a lograr.
- c) **Motivación.** Es un proceso permanente por el cual el docente propicia las condiciones, despierta y mantiene el interés del estudiante por su aprendizaje. La motivación significa encontrar un “motivo” para aprender. Los retos y hasta el conflicto cognitivo también pueden ser elementos de motivación
- d) **Gestión y desarrollo.-** Resulta ser el momento, donde los estudiantes utilizan de forma creativa y valedera sus conocimientos construidos trasladándolos a diferentes ámbitos de su entorno escolar, familiar o social.
- e) **Evaluación.-** Es una acción propia de cada una de las acciones educativas. Se da en el inicio, desarrollo y fin de la sesión de aprendizaje. Se promueve la autorreflexión o autoevaluación personal, entre pares y grupal

2.2.2.2. Principios Pedagógicos de la Sesión de Aprendizaje

Teniendo en cuenta que la Educación Básica Regular en el Perú tiene como sustento el enfoque por competencias, es relevante las orientaciones que se precisan en el Currículo Nacional para el desarrollo de competencias (Ministerio de educación, 2017b, p.172-173). En este sentido, las orientaciones precisadas son como principios pedagógicos rectores y fundamentales, es la apreciación del autor, y son imprescindibles su transversalidad en la planificación y ejecución de la sesión de aprendizaje a través de actividades o estrategias pertinentes. Este planteamiento invalida toda improvisación de

la práctica docente que ponga en riesgo la calidad de la enseñanza a aprendizaje. Los principios pedagógicos que se retoman del Currículo Nacional se presentan:

- Aprender haciendo
- Partir de los saberes previos
- Construir el nuevo conocimiento
- Aprender del error o el error constructivo
- Generar el conflicto cognitivo
- Mediar el progreso de los estudiantes de un nivel de aprendizaje a otro superior
- Promover el trabajo cooperativo Promover el pensamiento complejo

2.2.2.3. Material Educativo en la Sesión de Aprendizaje

Los materiales educativos son componentes que dan el valor agregado de calidad a una sesión de aprendizaje, es la parte concreta y física de la sesión de aprendizaje que tiene la finalidad de llevar un mensaje de aprendizaje. El maestro es quien le da la finalidad educativa, al usarlos para lograr el aprendizaje de sus alumnos, él los utiliza en el desarrollo de las estrategias cognitivas, ya que permite enriquecer la experiencia sensorial, facilitar su desarrollo, adquisición y fijación del mismo; acerca a los estudiantes al contexto de lo que se desea que aprenda, motivando el aprendizaje significativo, promoviendo la imaginación junto a la capacidad de abstracción de los estudiantes, reduce el tiempo en explicaciones monótonas, estimulando la autoconstrucción de conceptos a través de la percepción, motivando la puesta en acción de los estudiantes. (Ministerio de Educación, 2009, p.45).

Los materiales educativos deben estar presentes en todos los procesos pedagógicos de la sesión de aprendizaje, sin que esto implique un uso excesivo de los mismos, por lo que debe primar la creatividad docente para utilizar materiales educativos pertinentes a la sesión de aprendizaje.

2.2.3 Comunidades Profesionales de Aprendizaje

Vescio, Ross y Adams (2008; p. 23) nos hablan que un CPA, es un nuevo modelo de organización escolar, donde el centro educativo prioriza el tiempo dedicado a la mejora de sus profesionales. Afirman también que este modelo tiene su sustento en el saber necesario para conseguir la mejora de la práctica docente se sitúa en la gran variedad de experiencias cotidianas de los docentes en su quehacer educativo diario, el mismo que puede ser mejorado con la ayuda de la reflexión crítica y compartida de todo el equipo colegiado de docentes. Se debe tener claro que el CPA es la oportunidad de crear un enfoque de crecimiento profesional eficaz y poderoso, que ayuda a incentivar el cambio y mejora de la calidad educativa en las instituciones. (Hord, 1997; p12).

2.2.3.1 Trabajo Colegiado

El trabajo colegiado es una nueva estrategia, que desde los años noventa viene siendo promovida, como una política educativa por los diferentes sistemas educativos de los países, el deseo es transformar a las escuelas: de un centro de desarrollo profesional individual un centro de desarrollo colaborativo. Son muchos los beneficios que se podría lograr entre los que resaltan: la mejora de la práctica docente y los procesos de gestión escolar del centro. Es así que el trabajo colegiado se convierte en un proceso colaborativo que prioriza la toma de decisiones y define las acciones a realizar por , los docentes y directivos, cuya finalidad primordial es la mejora institucional (Fierro Evans, 1998, p.9).

2.2.3.2 Trabajo Colaborativo

Si es verdad que resulta muy importante el papel que desempeñan los directivos, en todo proceso de cambio, muy en particular en el trabajo colegiado, se debe considerar que el cambio no sólo se apoya en ellos, ya que se debe promover la participación colegiada pero autónoma de todos los miembros, según el PNE (2001-2006) “la colaboración y la colegialidad son condiciones básicas de los procesos de cambio” (Secretaría de Educación Pública. PNE 2001-2006, p. 221).

Conformar un equipo colaborativo comprende una serie de etapas, que deben respetarse, sin ningún tipo de prisa, así garantizaremos credibilidad. Así como la conformación de un equipo que este seguro y convencido de la razón de la conformación del mismo, de acuerdo con Cascón (2000, p. 32), el equipo pasará por las etapas de conocimiento, la clarificación del lenguaje profesional a utilizar, la organización e integración, y otras que consoliden la conformación del equipo y a la vez ayude a resolver conflictos que surgen o son planteados por el mismo grupo, sólo así podemos decir que estamos creando una conciencia de todos para todos, en función de un bien común

2.2.4. Monitoreo, acompañamiento pedagógico

2.2.4.1. Monitoreo pedagógico

2.2.4.1.1. Definición de monitoreo pedagógico

“En el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje, el monitoreo es el recojo y análisis de información de los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones. Asimismo, puede definirse como un proceso organizado para verificar que una actividad o una secuencia de actividades programadas durante el año escolar transcurran como fueron programadas y dentro de un determinado periodo de tiempo. Sus resultados permiten identificar logros y debilidades para una toma de decisiones a favor de la continuidad de las actividades y/o recomendar medidas correctivas a fin de optimizar los resultados orientados a los logros de los aprendizajes de los estudiantes”. (Ministerio de Educación del Perú, 2014, p.50).

Por lo descrito anteriormente podemos considerar al monitoreo como un proceso de verificación de las acciones escolares que debieran realizarse en el aula, el transcurso del año, por lo que debe ser bien organizado, donde la principal acción es el recojo de información, para garantizar una adecuada toma de decisiones, con la finalidad de superar las debilidades detectadas, con medidas correctivas pertinentes y empoderar las fortalezas

2.2.4.1.2. Estrategias de monitoreo pedagógico

Una de las estrategias más adecuadas es la visita en el aula que es el procedimiento de observación directa de la práctica pedagógica, relaciones e interacciones que se dan durante la sesión de clase, con la finalidad de brindar una asesoría individualizada teniendo como base las acciones observadas en el desarrollo de su práctica anterior, que se convierte en un insumo para mejorar la planificación de sus sesiones posteriores, para lo garantizar la mejora de la práctica docente. La cantidad de visitas a cada docente, dependerá de las fortalezas y debilidades que muestre cada uno, además del desarrollo el plan de acompañamiento consensuado y de las metas trazadas por la escuela (Ministerio de Educación, 2017a, p. 49).

2.2.4.1.3. Instrumentos de monitoreo pedagógico

Los instrumentos a utilizar con la finalidad de recolectar información, así como verificar las dificultades y fortalezas del proceso de enseñanza de los docentes pueden ser:

- Ficha de monitoreo. Es la herramienta donde se debe registrar la información, con la finalidad de registrar las incidencias mostradas en la visita al aula.
- Cuaderno de campo. Es una herramienta donde se escribe de manera detallada, lo que sucede en toda la sesión de aprendizaje

2.2.4.2. Acompañamiento pedagógico

2.2.4.2.1. Definición de acompañamiento pedagógico

Acompañamiento es un concepto que limita su accionar a un conjunto de procesos llevado a cabo por el equipo directivo, con la finalidad de brindar asesoría profesionalizada a los docentes, realizando acciones específicas orientadas a proporcionar datos e información relevante que le permita mejorar su práctica pedagógica. Todo con la finalidad de lograr un cambio en los patrones de conducta que contribuya a que el docente se vuelva tome el rol de facilitador de los procesos de aprendizaje. Es el acompañamiento el proceso

que tendrá un papel fundamental en la mejora de competencias y conocimientos que permitan elevar la calidad de la práctica docente. Sin dejar de mencionar que con lleva al fortalecimiento de la comunidad docente. Promoviendo la integración, formación y fortalecimiento. (Ministerio de Educación, 2014, p. 49).

2.2.4.2.2. Estrategias de acompañamiento pedagógico

- Visita al aula. Es el procedimiento de observación directa de la práctica pedagógica y las interacciones en el desarrollo de la sesión de aprendizaje con el objetivo de recopilar información y brindar asesoría personalizada al docente sobre la base de las observaciones (Ministerio de Educación, 2017, p. 49).
- Talleres de seguimiento: son espacios donde se identifica las características propias de la práctica educativa e institucional que se necesitan mejorar, también nos brindan la oportunidad de comparar las experiencias propias, con una buena práctica detectada, por el liderazgo directivo.

2.2.4.2.3. Instrumentos para acompañamiento pedagógico

Se utilizan los mismos instrumentos que el monitoreo

- Ficha de monitoreo. Es la herramienta donde se debe registrar la información, con la finalidad de registrar las incidencias mostradas en la visita al aula.
- Cuaderno de campo. Es una herramienta donde se escribe de manera detallada, lo que sucede en toda la sesión de aprendizaje

2.2.4.3. Evaluación Docente

2.2.4.3.1. Definición de evaluación Docente

Siendo la evaluación un proceso fundamentalmente educativo, destinado a controlar y asegurar la calidad de los aprendizajes, (Reglamento-Ministerio de Educación del Perú, 2014, p.5)

No debe tener como objetivo vigilar, controlar, castigar, ni excluir, sino favorecer el perfeccionamiento del profesorado a través de la identificación de aquellas cualidades que conforman a un buen docente. La evaluación como forma de control, exclusión y vigilancia es desnaturalizada e inaceptable, pues desfigura la profesionalización, la formación y el desempeño de los docentes. (Ministerio de Educación del Perú, 2017d, p.24,).

2.2.4.3.2. Tipos de evaluación

Consideramos fundamentalmente dos tipos de evaluación: de resultados y de proceso. En el primer caso, se evalúan los aprendizajes concretos de los estudiantes y, en el segundo caso, el papel jugado por los diversos factores intervinientes. (Reglamento-Ministerio de educación del Perú, 2014; p.3)

En evaluación docente podemos hablar de varios tipos de evaluación, así que también podemos verlos desde el rol del evaluador, que vendrían a ser

- Autoevaluación. Es el recojo de información por parte del mismo evaluado, que de una manera reflexiva valora su desempeño.
- Coevaluación. Es la apreciación crítica y reflexiva sobre el desempeño de la práctica por parte de un par. Para lo que se requiere una cultura evaluativa objetiva.

- Heteroevaluación. Es el proceso de reflexión y valoración del desempeño docente basado en el criterio de otra persona, principalmente en el ámbito educativo realizada por el directivo en la institución educativa



CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Tipo de investigación

El presente estudio según el tipo de investigación es aplicada, según Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. En la investigación educacional está dirigido a resolver problemas de la práctica, por ende, cada investigación se constituye en singular con un margen de generalización limitado, y, por lo mismo, su propósito de realizar aportes al conocimiento científico es secundario.

El presente Plan de Acción está dirigido a identificar, priorizar y resolver el problema de la IE Inadecuada gestión curricular en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de la Institución Educativa N°40165 San Juan Bautista Salle del distrito de Arequipa-Arequipa el cual es producto de la práctica pedagógica realizada por los docentes y la ausencia de la intervención del directivo en la gestión curricular. Esto recae en el nivel de logro de los estudiantes, obtenidos en la evaluación censal de Matemática y Comunicación, situación que se pretende revertir aplicando estrategias efectivas para el desarrollo de las competencias del área.

Siendo un reto del directivo el solucionar el problema inadecuada gestión curricular en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de la IE San Juan Bautista de La Salle distrito de Arequipa-Arequipa, el presente trabajo pretende modificar la realidad pedagógica aportando elementos que contribuyan a mejorar la planificación y ejecución de las sesiones de aprendizaje desde la gestión curricular, dando énfasis en la formación en servicio de nuestros docentes con la finalidad de mejorar sus praxis pedagógica.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002; p. 2) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico. Por lo tanto, en el presente trabajo se propone observar y describir la acción educativa desarrollada por el docente con el propósito de desarrollar competencias

docentes que promuevan el adecuado uso de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje.

Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es flexible, refiere Hernández citado por Portilla, Rojas y Hernández (2014, p. 92), debido a que “los métodos a emplear dependen del problema a investigar y de la forma como el investigador decida abordarlo”. La investigación cualitativa es abierta, argumentan Ruiz (2012, p. 55) y Cornejo, et al. (2011, p.23), debido que explica el mundo enriqueciéndose de diferentes ciencias como la antropología, la sociología, la historia, entre otras. De esta manera, explica el mundo de manera completa considerando que los hechos y significados son construcciones realizadas dentro de un marco socio-cultural determinado.

Así también, es holística, debido a que “en su enfoque interpreta a los contextos, sujeto y grupos desde un punto de vista unificador, que considera que todo funciona bajo una lógica integral que es propia de la organización, comunidad o contexto específico que se está estudiando”. (Portilla, et al. 2014. P.93). Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación” (p.7).

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, motivo de la presente investigación, por el mismo carácter de currículo se caracteriza por ser abierta y flexible, pues integra toda la acción educativa, en sus variantes y alternativas, en su práctica directa de aula, enriqueciéndose en la experiencia constante; y al considerar a todo el fenómeno educativo en su conjunto, de forma global, se manifiesta su esencia holística.

3.2 Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación” (p. 470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa,

que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471).

Es por ello que en la IE, la problemática detectada y que debe ser cambiada está referida a la Inadecuada gestión curricular en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje cuyas causas corresponden a la inadecuada aplicación de los procesos pedagógicos, escasa promoción para la utilización de los materiales educativos en las sesiones de aprendizaje, insuficiente implementación del monitoreo, acompañamiento y evaluación e insuficiente trabajo colegiado para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496).

Por lo tanto, en la IE la alternativa de solución surge luego de haber realizado un diagnóstico, la recolección de datos y el debido análisis, interpretación y conclusiones respectivas se consideró que la mejor alternativa es la implementación de una comunidad profesional de aprendizaje para fortalecer la gestión curricular con énfasis en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de la IE San Juan Bautista de La Salle.

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501).

En la IE todos, como miembros de una comunidad, participan activamente de distintas formas; algunos con su propio trabajo, otros proponiendo alternativas, otros manifestando soluciones, todos somos importantes. Todos en conjunto desarrollan la propuesta

institucional, pues se entiende que, si se quiere lograr un propósito, la manera de conseguirlo es que toda la comunidad educativa participe de forma activa.



CAPÍTULO IV

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1 Plan de Acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de plan de acción para mejorar el liderazgo pedagógico en la Institución Educativa N° 40165 San Juan Bautista de La Salle del distrito de Arequipa – Arequipa.

El Plan de Acción que se presenta es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución propuesta. El Plan de Acción sirve para saber cuándo debemos ejecutar exactamente las actividades requeridas para lograr el objetivo que busco, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que necesitamos, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que debemos tomar para mejorar las que no están funcionando.

El Plan de Acción que se presenta es de gran importancia puesto que gestionar los procesos pedagógicos adecuadamente permite que los docentes se preocupen y tengan la posibilidad de recrear el tema pedagógico como una acción que fortalezca su práctica docente y especialmente pueda aplicar procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje dado que de esta forma tendrá la posibilidad de viabilizar el uso pertinente de materiales educativos con un soporte ofrecido por un adecuado monitoreo y acompañamiento sostenido por un trabajo colegiado, dado que la realidad de la Institución Educativa expresa que la práctica pedagógica en una parte de docentes obedece a una acción rutinaria y poco motivadora para los aprendizajes de los estudiantes.

Por ello, proponemos revertir esta situación a fin de superar los niveles de rendimiento y mejorar la predisposición de los estudiantes para los aprendizajes aprovechando nuestras fortalezas y oportunidades a la vez empoderando a todos los miembros de la comunidad, maestros, estudiantes ,coordinadores organizaciones estudiantiles padres de familia en este objetivo que fortalecerá la actitud de nuestros estudiantes frente a la responsabilidad con el medio ambiente , el respeto por los derechos y por el cuidado de la vida y la salud.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer la gestión curricular en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de la Institución Educativa 40165 San Juan Bautista de La Salle del distrito de Arequipa-Arequipa.

Objetivos específicos:

Objetivo específico 1: Gestionar la aplicación de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje

Objetivo específico 2: Promover la utilización del material educativo en las sesiones de aprendizaje.

Objetivo específico 3: Optimizar el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.

Objetivo específico 4: Promover el trabajo colegiado para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.

4.1.2 Participantes

El Plan de acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la IE N° 40165 San Juan Bautista de La Salle del distrito de Arequipa -. Arequipa.

Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de acción.

- Hno. Alvaro Israel Saico Zeballo, director.
- Prof. Jesús Manuel Bejarano Gutiérrez, sub director del nivel primario.
- Prof. José Valle Menzala, subdirector de secundaria.
- Prof. Brenda Arestegui Cahua, coordinadora Pedagógica General.
- Prof. Lucía Ariela Rodríguez Quiroz, coordinadora del área de Comunicación.
- Prof. Orlando Gilberto Panduro Robles, coordinador del área de Ciencia Tecnología y Ambiente.
- Población beneficiaria del Plan de Acción: 40 docentes del nivel primario y secundario.

4.1.3 Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, proponemos las acciones, que se constituyen en el componente del Plan de acción que, con su ejecución nos permitirán el logro de los objetivos planteados. En la siguiente tabla se describen las acciones a ser desarrolladas.

Tabla N° 02

Objetivos Específicos y Acciones Propuestas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CAUSAS	ACCIONES
Gestionar la aplicación de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje.	Inadecuada gestión en la aplicación de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de Talleres de capacitación para mejorar el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. • Implementación de Grupos de interaprendizaje para compartir estrategias para desarrollar los procesos pedagógicos
Promover la utilización del material educativo en las sesiones de aprendizaje	Escasa promoción para la utilización de los materiales educativos en las sesiones de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de talleres para elaborar material educativo en las sesiones de aprendizaje. • Implementación de normas y un reglamento del uso del material didáctico.
Optimizar el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.	Insuficiente gestión en el monitoreo, acompañamiento y evaluación.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un plan de Monitoreo acompañamiento y evaluación • Aplicación de estrategias de monitoreo acompañamiento y evaluación • Evaluación y sistematización del Monitoreo acompañamiento y evaluación.
Promover el trabajo colegiado para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.	Insuficiente trabajo colegiado para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de jornadas espirituales y de confraternidad. • Ejecución de reuniones periódicas para planificar de manera colaborativa sesiones de aprendizaje. • Implementación de un plan de trabajo de la comunidad profesional de aprendizaje.

Para el primer objetivo se ha propuesto dos acciones, la primera de ellas está referida a la implementación de dos talleres de capacitación sobre planificación y ejecución de las sesiones de aprendizaje. Tendremos en cuenta una convocatoria, un proceso de sensibilización y el desarrollo de los talleres en forma presencial, de los cuales

obtendremos conclusiones y se procederá a la elaboración de acuerdos y compromisos para su incorporación a la práctica docente.

La segunda acción comprende la formación de grupos de interaprendizaje. Estarán dados por niveles, ciclos y áreas. Tendremos una etapa de designación de responsabilidades en cada grupo, luego en consenso se considerará el número de sesiones y los temas que se tratarán así como la presentación de casuísticas, a continuación se seleccionarán las mejores estrategias para aplicar los procesos pedagógicos correctamente en las sesiones de aprendizaje e incorporarlas a la labor diaria.

Para el segundo objetivo proponemos dos acciones, la primera está dirigida a la implementación de un taller de elaboración de material educativo, en primer lugar se hará un inventario de necesidades de material, se revisarán algunos catálogos luego con el material elaborado se harán pruebas de validación para que pueda ser replicado y utilizado pertinentemente.

La segunda acción está dirigida a la implementación de normas y un reglamento de uso del material, inicialmente, se realizará una revisión de guías, inventarios, luego se formularán algunas normas y un reglamento para su uso, los que se difundirán entre el personal para incorporarlos dentro de su práctica.

Para el tercer objetivo se ha establecido tres acciones, la primera tiene que ver con la elaboración de un Plan de Monitoreo Acompañamiento y Evaluación, en primer lugar se tomarán acuerdos en consenso para la formulación de instrumentos, luego se elaborará un cronograma igualmente con la participación de todos y se difundirá entre el personal y se integrará como una herramienta de gestión.

La segunda acción está dirigida a la aplicación de estrategias de monitoreo y acompañamiento, se proporcionará material de información, luego se determinarán las estrategias que se emplearán. La tercera acción permitirá evaluar las acciones y sistematizar los resultados del monitoreo.

Para el cuarto objetivo, son tres las acciones propuestas, la primera es la ejecución de cuatro Jornadas espirituales y de confraternidad para lo cual se hará inicialmente la reserva de los locales y servicios destinados para tal fin (casas de retiro, locales) ,luego se elaborará un programa de actividades que se ejecutarán en el tiempo previsto, al finalizar producto de la interiorización espiritual y de reflexión quedarán los propósitos y compromisos como soporte ético y moral para el trabajo académico y desarrollo personal.

La segunda acción permitirá la ejecución de nueve reuniones periódicas para planificar de manera colaborativa las sesiones de aprendizaje, se revisarán sesiones y se determinarán casuísticas, posteriormente se planificarán sesiones como producto de una actividad colaborativa y se integrará la dinámica a la gestión curricular como una cultura de trabajo colegiado.

La tercera acción requerirá de la implementación de un plan de trabajo de la CPA para lo cual se establecerá un reglamento, la redacción de un acta de creación y formalización a través de una Resolución Directoral. Además de la elaboración de un plan de trabajo donde se determinen los objetivos, las responsabilidades, se precisen las actividades y su respectivo cronograma para su ejecución y evaluación.

Las acciones propuestas son absolutamente viables porque en primer lugar los beneficios obtenidos producto de la realización de las acciones planteadas garantizan el desarrollo de las sesiones de aprendizaje, útiles motivadoras, y que generen el interés para que los estudiantes puedan alcanzar altos niveles de logro de aprendizajes. Esto es posible porque además se cuenta con el respaldo y organización institucional que hace suyo el objetivo del presente Plan de Acción como una medida para la mejora continua institucional. Asimismo, se cuenta con una gran disponibilidad considerando los recursos humanos, principalmente el personal docente, acompañado del personal administrativo. Además se cuenta con un balance positivo en las acciones respecto su realización que lo hace posible de cumplirse en el plazo establecido y se cuenta además con la disponibilidad financiera que consagra las condiciones para que el éxito del presente Plan de Acción sea todo un éxito.

4.1.4 Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de acción, se han seleccionado las siguientes.

Tabla N° 03

Técnicas e instrumentos a utilizar

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Observación	Lista de cotejo
Encuesta	cuestionario

4.1.5 Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del plan de acción.

Recursos humanos:

Capacitadores

Expertos

Recursos materiales:

Equipos audiovisuales multimedia

Papel

Tinta

Útiles de escritorio

4.1.6 Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente plan de acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

Tabla N° 04
Presupuesto

ACCIONES	BIENES Y SERVICIOS (RECURSOS)	CANTIDAD	COSTO	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> Implementación de Talleres de capacitación para mejorar el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. Implementación de Grupos de interaprendizaje para compartir estrategias para desarrollar los procesos pedagógico 	Capacitadores	02 capacitadores	S/. 200.00	Recursos propios de la IE
	Equipo audiovisual (cañon ecran)	01 cañon y ecran	-	
	Laptop	40 laptop	-	
	Auditorio	01 auditorio	-	
	Papel	100 papeles	-	
	Papelotes	20 papelotes	-	
	Útiles de escritorio	05 útiles de escritorio	-	
	Auditorio	01 Auditorio	-	Recursos propios de la IE
	Aula	09 aulas	-	
	Equipo audiovisual(cañon ecran)	09 equipos audiovisuales	-	
	Laptop	40 laptop	-	
		100 papeles	-	

	Papel Útiles de escritorio	05 útiles de escritorio	-	
<ul style="list-style-type: none"> Implementación de Talleres para elaborar material educativo en las sesiones de aprendizaje. Implementación de normas y un reglamento del uso del material didáctico. 	Experto	01 experto	S/. 100.00	Recursos propios de la IE
	Equipo audiovisual	01 equipo audiovisual	-	
	Auditorio	01 auditorio	-	
	Útiles de escritorio	05 Útiles de escritorio	-	
	Experto	01 experto	S/. 100.00	Recursos propios de la IE
	Auditorio	01 Auditorio	-	
	Guías	20 guías	-	
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un plan de Monitoreo, acompañamiento y Evaluación Aplicación de estrategias de monitoreo y acompañamiento y Evaluación 	Capacitador	01 Capacitador	S/. 100.00	Gestión con la APAFA.POA rubro de capacitación docente
	Equipo multimedia(cañon, Ecran)	01 equipo audiovisual	-	
	Laptop	40 laptop	-	
	Papel bond	100 papeles bond	-	
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación y sistematización del monitoreo 	Profesional invitado	01 Profesional	S/. 100.00	Gestión con la APAFA.POA rubro de capacitación docente
	Equipo multimedia Laptop	01 Equipo mul. 20 laptop	-	
	Capacitador	01	S/. 100.00	Gestión con la APAFA.POA rubro de capacitación docente
	Equipo audiovisual	01	-	
	Papel	100	-	
<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de Jornadas espirituales y de confraternidad 	Hnos de La Salle	04	S/.2500.00	Donación de fondos de la Congregación
	Equipo audiovisual	01	-	
	Papel	20	-	
<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de Reuniones periódicas para planificar de manera colaborativa sesiones de aprendizaje 	Equipo multimedia(cañon ecran)	01	-	Recursos propios de la IE

<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un plan de trabajo de la comunidad profesional de aprendizaje. 	Laptop	40	-	Recursos propios
	Papel bond	100	-	
	Proyector multimedia	1 50	- -	
	Copias Cartulinas	5 pliegos	-	

El presupuesto se originará a propósito de los gastos que acarrearán la contratación de los servicios de profesionales y expertos y la adquisición de recursos materiales que se utilizarán para la ejecución del Plan, los recursos financieros se gestionarán con la Apafa de lo que está dispuesto en el rubro para capacitación según lo contempla su Presupuesto Operativo Anual (POA) Además se gestionará con la Dirección de la Institución para conseguir su aporte económico y los servicios de algunos especialistas..

4.2 Matriz de planificación del Plan de Acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

Promover la utilización del material educativo	Implementación de Talleres para la elaboración de material educativo en las sesiones de aprendizaje	Coordinadores pedagógicos	Experto Auditorio Aula Equipo audiovisual (cañon ecran) Laptop Papel Útiles de escritorio	x								
	implementación de normas y un reglamento del uso del material didáctico.		Expertos Auditorio Guías	x								
optimizar el monitoreo, acompañamiento y evaluación.	Elaboración de un plan de MAE	Equipo Directivo Coordinadores pedagógicos	Capacitador Equipo multimedia (cañon,Ecran) Laptop Papel bond	x								
	Aplicación de estrategias de monitoreo y acompañamiento		Capacitador Equipo multimedia (cañon,Ecran) Laptop	x				x				x

				Papel bond															
		Evaluación y sistematización del monitoreo		Capacitador Equipo audiovisual Papel		x			x			x							x
	Fortalecer el trabajo colegiado para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje	Ejecución n de Jornadas espirituales y de confraternidad	Equipo Directivo Coordinadores Pedagógicos	Hnos de La Salle Equipo audiovisual Papel	x		x			x									x
		Ejecución de Reuniones periódicas para planificar de manera colaborativa sesiones de aprendizaje	Hnos. de la comunidad sanjuanista	Equipo multimedia (cañon ecran) Laptop Papel bond	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
		Implementación de un plan de trabajo de la comunidad profesional de aprendizaje	Equipo directivo y Hnos. de la comunidad sanjuanista	Proyector multimedia Copias cartulinas		x						x							x

4.3 Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 06 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

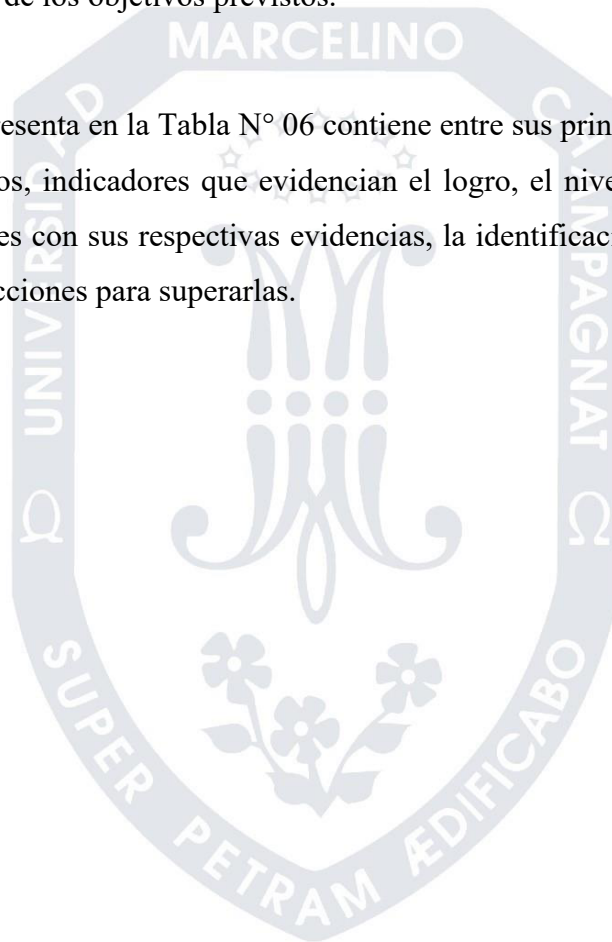


Tabla N° 06

Matriz de monitoreo y evaluación

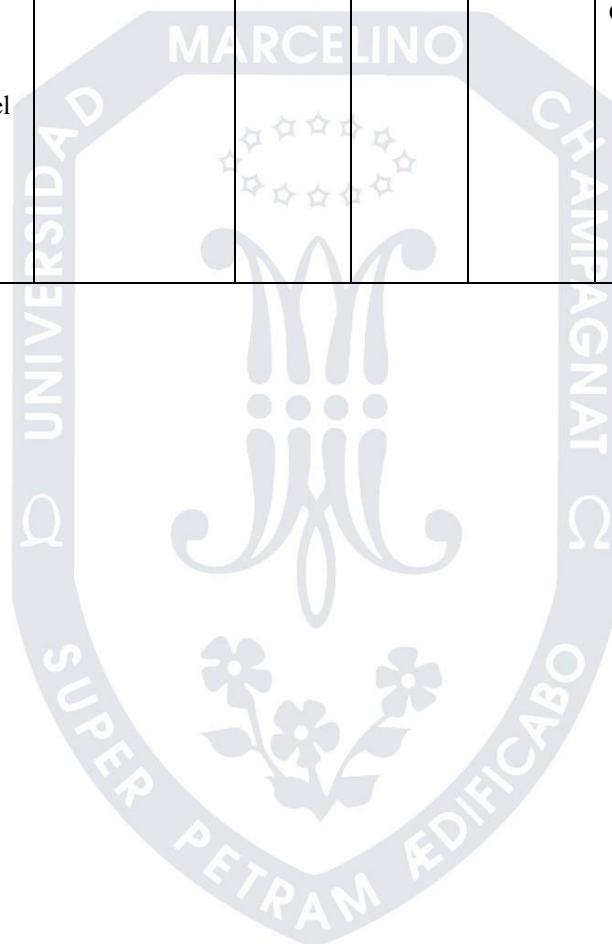
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	INDICADORES	METAS	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN			MEDIO DE VERIFICACIÓN	PRINCIPALES DIFICULTADES	PROPUESTAS DE MEJORA
				1 No logrado	2 En proceso	3 Logrado			
Gestionar la aplicación de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje.	• Implementación de Talleres de capacitación para mejorar el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.	. % de docentes que participan en talleres de capacitación en el primer y segundo bimestre 2019.	40 docentes 2 talleres				Registro de asistencia Acta de compromisos	Capacitador crea desconfianza en los docentes	Reprogramación de la actividad.
	• Implementación de grupos interaprendizaje para compartir estrategias para desarrollar los	% de docentes que participan en los grupos de interaprendizaje mensualmente en el 2019.	40 docentes 9 sesiones de grupos de interaprendizaje				Registro de asistencia Productos	Tres docentes no participan de los grupos de interaprendizaje.	Diálogo reflexivo con los docentes

	procesos pedagógicos.								
Promover la utilización del material educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de talleres para la elaboración de material educativo en las sesiones de aprendizaje 	% de docentes que participan en talleres de elaboración de material en el primer y segundo bimestre del 2019.	40 docentes 2 talleres				Registro de asistencia Productos	No se realiza el inventario de los productos.	Sistematizar la producción de material educativo
	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de normas y un reglamento y del uso del material didáctico 	% de docentes que participan en el taller de normas y reglamento para uso de material educativo durante el I Bim. 2019	40 docentes 1 taller				Registro de asistencia	No se toma en cuenta los insumos necesarios.	Prever guías, catálogos, normas.
Optimizar el monitoreo	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un plan de Monitoreo 	% de docentes que participan en jornada de elaboración del	40 docentes 1 jornada				Registro de asistencia Plan de monitoreo Cronograma	Tres docentes no participan de los talleres	Diálogo reflexivo con los docentes

acompañamiento y evaluación.	Acompañamiento y Evaluación	plan MAE en el primer bimestre del 2019	1 plan de MAE						
	• Aplicación de estrategias de monitoreo y acompañamiento	% de docentes monitoreados en el primer, segundo y tercer y cuarto bimestre del 2019	40 docentes 120 visitas de monitoreo			Fichas de Monitoreo Cuaderno de Campo	No se cumple con el cronograma de monitoreo	Reprogramación de las visitas al aula	
	• Evaluación y sistematización del monitoreo y acompañamiento	% de docentes que participan en jornadas de evaluación y sistematización del monitoreo y acompañamiento en el primer, segundo y tercer y cuarto bimestre del 2019	40 docentes 4 jornadas			Registro de asistencia Registro del nivel de desempeño de cada docente.	Dos docentes no participan en el taller de evaluación del monitoreo.	Dialogo reflexivo	

Promover el trabajo colegiado para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de Jornadas espirituales y reuniones de confraternidad 	% de docentes que participan en las jornadas espirituales y de confraternidad en el primer, segundo y cuarto bimestre del 2019	40 docentes 4 jornadas espirituales y de confraternidad				Registro de asistencia.	Se presenta incomodidad por la alimentación	Buscar el lugar adecuado y recursos necesarios.
	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de Reuniones periódicas para planificar de manera colaborativa sesiones de aprendizaje 	% de docentes que participan en reuniones de elaboración de sesiones de aprendizaje en el primer segundo tercer y cuarto bimestre del 2019	40 docentes 9 reuniones				Registro de asistencia Sesiones de aprendizaje	Se elaboran sesiones descontextualizadas	Reprogramación de la reunión
	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de un plan de trabajo de la comunidad 	% de docentes que participan en la implementación	01 plan de trabajo de la CPA				Acta registrada en el libro de actas	Dos docentes no asisten a las reuniones	Diálogo reflexivo con los docentes

	profesional de aprendizaje	de un plan de trabajo de la comunidad profesional de aprendizaje en el I, II, III y IV bimestre del 2019.	40 docentes				Documento de Plan de trabajo de CPA		
--	----------------------------	---	-------------	--	--	--	-------------------------------------	--	--



4.4 Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1 Resultados de validación

Tabla N° 07
Resultados de validación

DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN		
		Muy bueno	Bueno	Regular
Factibilidad	Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta.		X	
Aplicabilidad	Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros		X	
Generalización	Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes		X	
Pertinencia	Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico	X		

Validez	Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad.		X	
Originalidad	Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción.		X	

El especialista responsable de la validación, ha opinado: Si es aplicable porque las acciones responden al propósito planteado

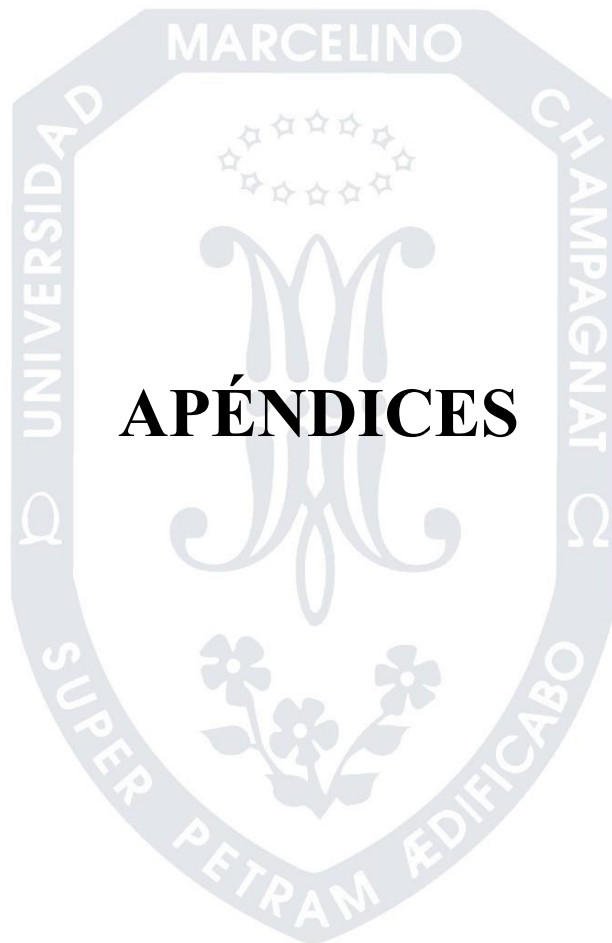
La propuesta desarrollada evidencia congruencia, claridad y pertinencia en su contenido, lo que asegura viabilidad para sustentación y posterior aplicación



REFERENCIAS

- Cascón, D. (2000) *Análisis de las calificaciones escolares como criterio de rendimiento académico*. Colegio Público Juan García Pérez, España. En Red. Recuperado en: <http://www3.usal.es./inico/investigacion/jornadas/jornada2/comunc/cl7>
- Cornejo, M., Besoain, C. & Mendoza, F. (2011). *Desafíos en la generación de conocimiento en la investigación social cualitativa contemporánea*. *Fqs Forum: Qualitative Social Research*, 12 (1), Art. 40. Revisado el 16 de Mayo de 2015. Disponible en: <http://www.qualitativeresearch.net/index.php/fqs/article/view/1637/3160>.
- edición. México: McGraw-Hill.
- Fierro Evans, (1998). *Construir el trabajo colegiado. Un capítulo necesario en la transformación de la escuela*. León, México: Universidad Iberoamericana.
- Hernández, Fernández y Baptista (2014). *Metodología de la investigación*, 6ta Edición. México: McGraw-Hill.
- Hord, S. (1997). *Professional learning communities: Communities of continuous inquiry and improvement*. Austin, TX: Southwest Educational Development Laboratory.
- Lanuez, M., Martínez M. y Pérez V. (2002.). *El maestro y la investigación educativa en el siglo XXI*. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/55928029/El-Maestro-y-la-Investigacion-Educativa-en-el-Siglo-XXI>.
- Ministerio de Educación (2014); *Fascículo de Gestión Escolar Centrada en los Aprendizajes. Directivos construyendo escuela*
- Ministerio de Educación (2015). *Guía para la formulación del plan de monitoreo*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2017a). *Guía para la formulación del plan de Monitoreo*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2014a). *Fascículo de gestión escolar centrada en los aprendizajes*. Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación. (2014b). *Protocolo de Acompañamiento pedagógico*. Lima: Minedu.

- Ministerio de Educación. (2014c). *Marco del Buen Desempeño Directivo*. Lima: Minedu
- Ministerio de Educación. (2014d). *Marco del Buen Desempeño Directivo*. Lima: Minedu
- Portilla, M. Rojas, Andrés. Hernández, Isabel. (2014). *Investigación cualitativa: una reflexión desde la educación como hecho social*. Colombia: Universidad Cooperativa sede Pasto.
- Ruiz, E. (2014). *Aportes de la teoría de los discursos y del lazo social de Jaques Lacan al contexto universitario actual*. *Rhec*, 17(17), 51-77
- Sánchez H. y Reyes C. (2002). *Metodología y Diseño de la investigación Científica*. Lima: Universidad Ricardo Palma. Editorial Universitaria
- Secretaría de Educación Pública.(2001). *Programa Nacional de Educación 2001-2006*. México: Autor
- Vescio, V., Ross, D., & Adams, A. (2008). *A Review of Research on the Impact of Professional Learning Communities on Teaching Practices and Student Learning*. *Teaching and Teacher Education*, 24, 80-91.
<http://dx.doi.org/10.1016/j.tate.2007.01.004>



APÉNDICES

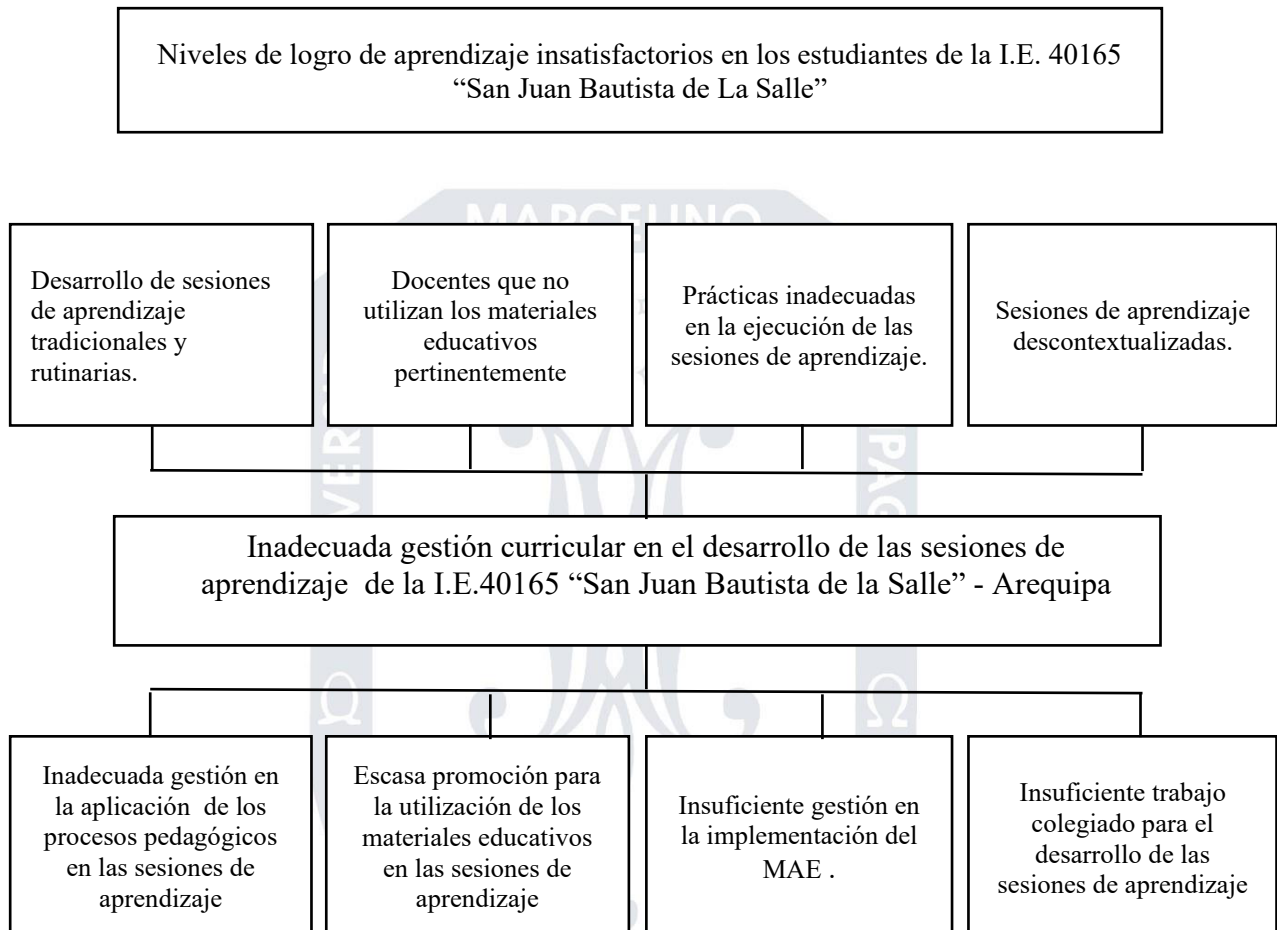
Apéndice 1

Matriz de consistencia

SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	MÉTODO
<p>Inadecuada gestión curricular en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de la Institución Educativa N°40165 San Juan Bautista Salle del distrito de Arequipa-Arequipa.</p>	<p>¿Cómo contribuir a una adecuada gestión curricular en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje de la Institución Educativa 40165 San Juan Bautista de La Salle del distrito de Arequipa-Arequipa?</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de una comunidad profesional de aprendizaje 	<p>Fortalecer la gestión curricular en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje a través de la implementación de una Comunidad profesional de aprendizaje de la Institución Educativa N° 40165 San Juan Bautista de La Salle del distrito de Arequipa-Arequipa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la aplicación de los procesos pedagógicos en las sesiones de aprendizaje Promover la utilización del material educativo en las sesiones de aprendizaje Optimizar el monitoreo acompañamiento y evaluación. Promover el trabajo colegiado para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje. 	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Diseño: Investigación acción</p> <p>Variante: Investigación, acción participativa.</p>

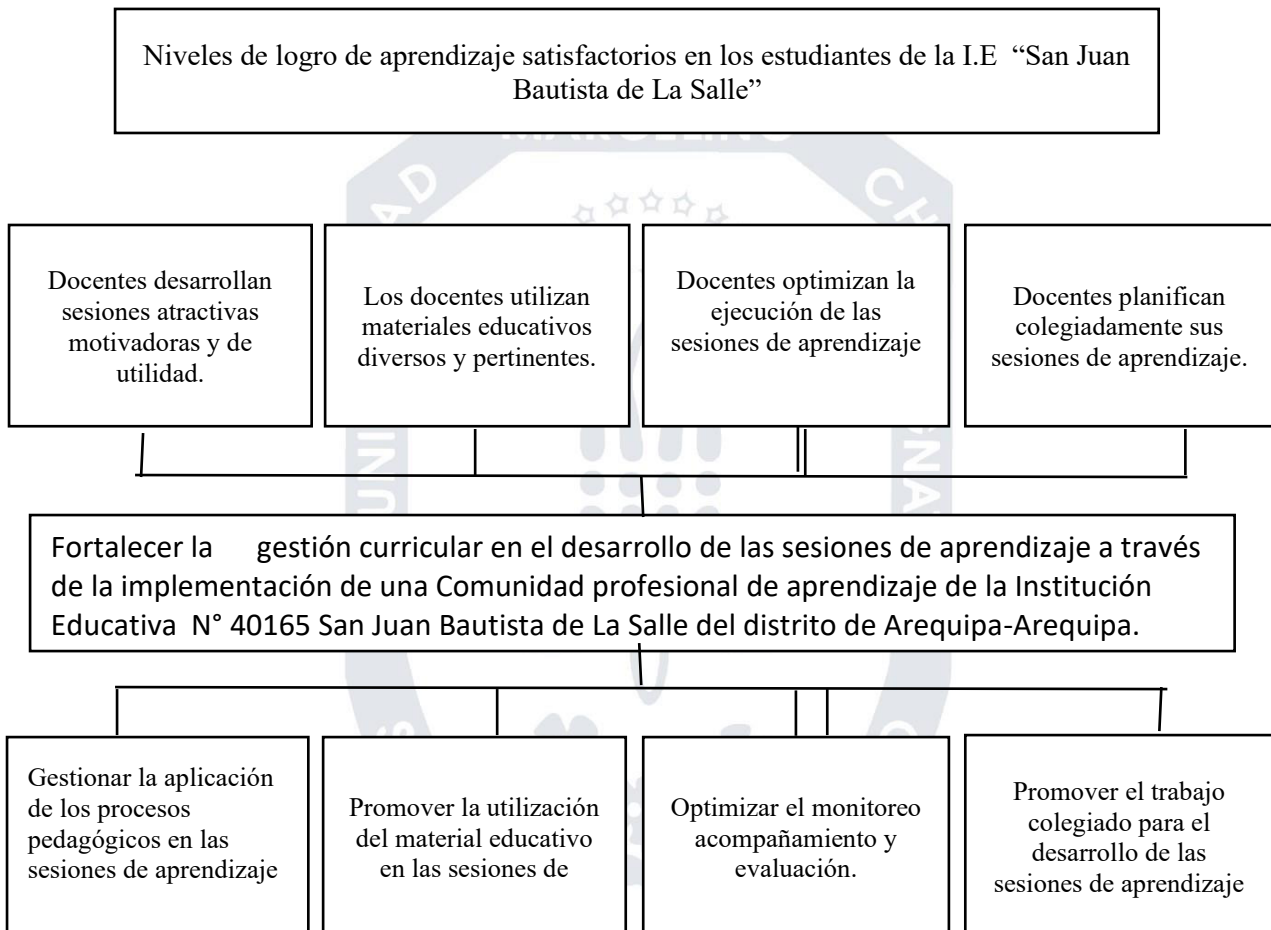
Apéndice 2

Árbol de Problemas



Apéndice 3

Árbol de Objetivos



Apéndice 4

Instrumentos

CATEGORÍA 1

GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta 1: ¿En qué procesos pedagógicos de su sesión de aprendizaje presenta usted mayor dificultad? ¿Por qué?		
Frase*(respuesta de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. ...En recoger los saberes previos.	Saberes previos.	Procesos pedagógicos.
Docente 2. ...En el uso de estrategias metodológicas para gestión y el acompañamiento	Gestión y acompañamiento	

GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta 2: ¿Cree usted que son importantes los procesos pedagógicos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje? ¿Por qué?		
Frase (respuesta de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. ...Sí, porque ayudan a tener una secuencia y coherencia en la ruta de los aprendizajes.	Secuencia en la ruta de los aprendizajes.	Procesos pedagógicos.

Docente 2. ...Sí, son importantes pero de acuerdo a la experiencia, uno desarrolla la sesión.	Importancia en la sesión.	
--	---------------------------	--

CATEGORÍA 2

GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta 1: ¿Cree usted que es necesario el uso de materiales educativos del contexto del estudiante en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje? ¿Por qué?		
Frase (respuesta de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. ...Sí, porque ayuda a que los estudiantes visualicen y también puedan tener contacto con la realidad.	Importancia de los materiales del contexto	Materiales educativos
Docente 2. ...Si, porque el material ayuda a que los estudiantes puedan aprender con mayor facilidad que cuando no se les presenta material.	Importancia del material	

GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta 2: ¿Utiliza y/o elabora material concreto en las sesiones de aprendizaje? ¿Por qué?		
Frase (respuesta de los docentes)	Subcategorías	Categorías

Docente 1. ...No porque no hay material y elaborarlo demanda mucho tiempo.	Demanda tiempo	Materiales.
Docente 2. ...Sí, lo utilizan fundamentalmente porque es la manera de que los estudiantes puedan tener contacto con la realidad y se puedan entender mejor los conocimientos.	Contacto con la realidad	

CATEGORÍA 3

GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta 1: ¿Considera usted que el monitoreo y acompañamiento es la mejor manera de recoger información sobre las necesidades de los maestros y estudiantes? ¿Por qué?		
Frase (respuesta de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. ...Sí, porque nos ayuda a ver nuestras debilidades y también nos ayuda a aprender a través de los alcancen brindados.	Ayuda a ver nuestras debilidades.	Monitoreo y acompañamiento.
Docente 2. ...No, porque a veces se considera al monitoreo como una fiscalización.	Fiscalización.	

GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta 2: ¿Piensa usted que las estrategias que se aplican en el monitoreo y acompañamiento sirven para mejorar la práctica pedagogía de los docentes? ¿Por qué?		
Frase (respuesta de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. ...Sí, porque nos permite corregir algunas falencias y así mejorar nuestra labor docente.	Mejora de la labor docente.	Monitoreo y acompañamiento.
Docente 2. ...Sí, porque nos permiten brindar una adecuada retroalimentación a los docentes.	Retroalimentación.	

CATEGORÍA 4

GRUPO DE DISCUSIÓN		
Pregunta 1: ¿Piensa usted que el trabajo colegiado favorece a un mejor logro de los aprendizajes? ¿Por qué?		
Frase (respuesta de los docentes)	Subcategorías	Categorías
Docente 1. ...Sí, porque la conjunción de ideas se hace que se enriquezca las tareas que se realizan.	Conjunción de ideas	Trabajo colaborativo.
Docente 2. ... Sí, pero hay desventajas porque algunos miembros de la comunidad dejan que otros miembros hagan todo el trabajo, no se involucran.	Desventajas	